



## 4° COLOQUIO INTERNACIONAL RIGPAC

RED INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO CRÍTICO SOBRE GLOBALIZACIÓN Y PATRIMONIO CONSTRUIDO y la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO.

### RENOVACIÓN URBANA, GLOBALIZACIÓN Y PATRIMONIO.

21, 22 y 23 de septiembre de 2016

Taxco, Guerrero, México.

Organiza: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO.

Coordinación general del evento: Jaime Silva González, Romelia Gama Avilez.  
Universidad Autónoma de Guerrero – México.

Idiomas aceptados para las ponencias: castellano, inglés, francés, italiano, portugués.

Entidades convocantes: Universidad Autónoma de Guerrero (México), Universidad Nacional de Colombia (Colombia); Universidad Iberoamericana UNIBE (Rep. Dominicana); Universitat Politècnica de València UPV - Cátedra UNESCO Universidad y Patrimonio (España); Universidad de Granada (España); Universidad de Alcalá de Henares (España); Instituto Politécnico Nacional de México (México); Universidad de Buenos Aires (Argentina); Kyoto University (Japan); Universidade Federal Fluminense (Brasil); Universidade Nova de Lisboa (Portugal).

### PRESENTACIÓN DEL IV COLOQUIO INTERNACIONAL RIGPAC

Si partimos del hecho de que la ciudad es un conjunto de edificios, equipamientos e infraestructuras y que lo urbano es un concepto que alude a una forma de vida que se manifiesta culturalmente en el ejercicio de ciertos valores e imaginarios comprometidos con unas determinadas maneras de organización social, política, ambiental, cultural y económica, tendríamos que reconocer, evidentemente, que *lo urbano no es la ciudad* y en consecuencia que ésta, en sí misma, no supone lo urbano ni mucho menos la urbanidad en cuanto tal.

4° COLOQUIO INTERNACIONAL RIGPAC. UAGro. - MÉXICO  
Portal Internet: [www.uagro.mx](http://www.uagro.mx)



Desde aquí, es necesario distinguir en los procesos de renovación urbana entre la *gestión urbana* propiamente dicha y la *gestión de la ciudad* en atención a la propia divergencia que existe entre renovar la imagen física -compromiso de la gestión de la ciudad- y *renovar su dinámica estructural*, responsabilidad de la gestión urbana propiamente dicha.

De este modo, hacer *renovación urbana* tendría que ser algo bien distinto a promover la simple “renovación de la ciudad” puesto que mientras que la primera habría de apuntarle a establecer un compromiso concertado de mejora en las condiciones de vida de la población interviniendo directamente sobre la dimensión estructural de la ciudad, la segunda tan sólo requiere de la puesta en marcha de una eficiente estrategia de promoción y mercadeo basada en la puesta en circulación de una “apariencia renovada de ésta” indiferente, normalmente, de la deuda social que tal imagen pueda generar; una especie de *fashion city* o *de ciudad-postal* concebida para atraer el capital desde la promoción de una “modernizante” imagen de prosperidad material que con frecuencia poco o nada tiene en cuenta las prácticas culturales, las formas de vida, las dinámicas sociales o los lugares de recurrencia y significación validados históricamente por sus habitantes.

El resultado de esta última manera de entender la “renovación”, en la que rápidamente están cayendo buen parte de nuestras ciudades, es una imagen renovada de éstas que, no solo termina por homogenizar el paisaje urbano borrando muchas veces las naturales diferencias entre una y otra ciudad, sino que, frecuentemente, poco o nada tiene que ver con las dinámicas históricas tradicionales e incluso patrimoniales que marcan sus diferencias y sus acentos, las que, no obstante, por el sólo hecho de existir no necesariamente habrían de ser conservadas pues muchas de ellas atentan contra el uso democrático del espacio, las nuevas demandas sociales o incluso la seguridad, pero si, al menos, habrían de ser tenidas en cuenta y valoradas desde la perspectiva de sus usuarios y habitantes en función de lo que éstos desean. A fin de cuentas ¿Qué clase de renovación urbana sería aquella que dejase de lado los problemas estructurales de la ciudad y la opinión de sus habitantes?

En este contexto, el reto para la renovación urbana desde una perspectiva patrimonial - no necesariamente conservacionista - no puede ser otro que el de apuntar a la generación territorial de medios y estrategias innovadoras que aborden, de manera integral, la compleja dimensión que supone el propio concepto de *renovación* en su naturaleza tanto física y ambiental como social, económica, política y cultural; esto en cualquier caso reconociendo y respetando las prácticas culturales y las formas de vida de los habitantes con el fin de enfrentar el creciente fenómeno de gentrificación (discreta forma de desplazamiento forzado) al que en muchos casos éstos se ven sometidos.



Por lo anterior, un proceso de *renovación urbana* tendría que ir acompañado, necesariamente, de un proyecto de “renovación de lo urbano en cuanto tal” que nos permita adaptarnos a las exigencias que demandan la convivencia y la diversidad a la luz de los retos que nos supone, también, la relación entre lo local y lo global. Una *renovación* que en cualquier caso debe, no sólo enfrentar el deterioro físico y social de la ciudad, sino prevenirlo al propiciar nuevas dinámicas tanto sociales como económicas en el marco de una *renovada* relación con “el otro”, con la institucionalidad, con el mercado, con la naturaleza, con la historia y con el mundo en general.

Si como afirma Octavio Paz, las geografías son simbólicas y, por lo mismo, apropiadas o construidas, cómo no entender la ciudad más que como una geografía construida y por tanto concebida desde lo que ella misma es y desea. Un espacio concebido por todos y todas para todos y todas, después de todo, la calidad del ambiente urbano no sólo depende de la calidad del espacio físico sino y, sobre todo, de la calidad de personas en que, gracias a él, nos convertimos dado que nuestras acciones u omisiones nos marcan tanto como al espacio común que habitamos y compartimos.

## ENFOQUE DE LOS TRABAJOS

Dado que entre los objetivos de la Red está, tanto la reflexión crítica, como la construcción de conocimiento en torno a la relación entre patrimonio y globalización, se espera que los trabajos inscritos en el evento se orienten desde una perspectiva **analítica, evaluativa, crítica y propositiva**; desde aquí, serán bienvenidos todos aquellos trabajos que tengan como base estudios de caso pertinentes y concretos capaces de ilustrar sus contenidos; no obstante, se recibirán, también, trabajos estrictamente teóricos, siempre y cuando analicen un problema concreto y tengan un tono propositivo.

En cualquier caso, los trabajos deberán explicitar los retos que de las situaciones presentadas en el marco de referencia se derivan para cualquiera de los siguientes ámbitos: la política pública, la planeación, la participación ciudadana, las alianzas público-privadas, la actuación multiactoral, el ordenamiento, la conservación, la identidad cultural, la gestión social, la inclusión, la sustentabilidad, la participación ciudadana, la gestión pública o privada, la promoción, la apropiación o, la responsabilidad socio-ambiental.



## PREGUNTAS GUÍA

1. ¿Cómo articular, desde una política concebida a partir de la relación entre renovación, globalización y patrimonio, demandas globales con desafíos locales y, a la vez, demandas locales con desafíos globales?
2. ¿En qué condiciones la renovación urbana puede contribuir con el fortalecimiento de las identidades locales?
3. ¿Cómo puede construirse una relación armónica y responsable entre renovación urbana y patrimonio?
4. ¿Cuál debe ser el papel de la ciudadanía en los procesos de renovación urbana de sus ciudades?
5. ¿Qué relación sería deseable promover y posibilitar, mediante qué medios, entre renovación urbana, globalización y patrimonio?

## EJES TEMÁTICOS

1. **City marketing, patrimonio y marca de lugar:** Impactos territoriales de las estrategias de promoción turística en los entornos urbanos patrimoniales - La “edición irreal” de lugar como difusión de una imagen deseada - Impactos locales de los imaginarios globales – La privatización de lo público en el aprovechamiento particular de los bienes colectivos – La marca de lugar, una ventaja o una condena? CASOS ILUSTRATIVOS.
2. **Paisaje urbano, imagen de ciudad y conservación patrimonial:** Impactos territoriales de la renovación urbana – Formas de vida y transformaciones culturales – Costos sociales e impactos ambientales – Saldos socio-ambientales de las operaciones urbanísticas de renovación - Memoria cultural y patrimonio - Amenazas y oportunidades desde la globalización - construcción o destrucción local de sentido - CASOS ILUSTRATIVOS.
3. **Territorialidad y Gestión Social para la renovación:** Territorializaciones, desterritorializaciones y reterritorializaciones derivadas de las operaciones urbanas de renovación - Equilibrios y desequilibrios territoriales – Depredación o aprovechamiento? - La gestión social en el marco de las operaciones de renovación urbana: un problema de vencimiento o de convencimiento - Texto, contexto y pretexto de las operaciones de renovación urbana - Cualidades y desaciertos de los planes nacionales, estatales y locales de desarrollo urbano - CASOS ILUSTRATIVOS.



4. **Patrimonio y Ciudad.** Implicaciones de la globalización en las ciudades patrimoniales - Contextos históricos - Patrimonio intangible, sus expresiones artísticas en sus múltiples facetas - Espacio público - Impacto económico - Turismo y sociedad - Identidad cultural - Intervenciones urbanas de ciudades patrimoniales, estancamiento o retroceso? - Contexto y contraste de centros históricos con la periferia urbana - CASOS ILUSTRATIVOS.
  
5. **Gentrificación, operaciones urbanas y políticas públicas:** Los múltiples sentidos de la apropiación - De quién es la ciudad? Qué tan públicas son las políticas públicas de renovación urbana? Resistencias, insistencias y persistencias sobre el espacio común de la ciudad – Es posible renovar sin desplazar?: esquemas alternativos - Política pública y beneficio privado - la participación ciudadana en las políticas públicas - De la planeación participativa a la coadministración de las operaciones de renovación– Alianzas público privadas - CASOS ILUSTRATIVOS.

### Objetivo Académico del Coloquio:

Efectuar un cuarto encuentro internacional de la RIGPAC, con el fin de analizar los impactos (positivos y negativos) que las políticas actuales de renovación urbana ocasionan en los entornos urbanos patrimoniales consolidados, y evaluar, tanto los caminos que hasta ahora han sido inducidos por la globalización y adoptados o aceptados por buena parte de las políticas públicas, a nivel mundial, así como las estrategias que a nivel local se han puesto en marcha, dentro o fuera de la política pública, para mitigar los impactos nocivos que pudiera suscitar la relación entre renovación urbana, globalización y patrimonio.

### Metodología:

Se realizarán una serie de conferencias magistrales acompañadas de las ponencias previamente seleccionadas; se llevará a cabo un debate en torno a uno o varios proyectos relacionados con los ejes temáticos desarrollados, o a desarrollar en el país anfitrión y, posteriormente, se llevará a cabo un debate abierto.





## BASES DE PARTICIPACIÓN - CALL FOR PAPERS

### Presentación de las ponencias

1. La/el interesada/o deberá dirigirse a los siguientes correos electrónicos:

[4coloquiorigpac@gmail.com](mailto:4coloquiorigpac@gmail.com) y [alzajir@yahoo.es](mailto:alzajir@yahoo.es)

- Título de la ponencia (castellano e inglés).
- Abstract. Máximo 150 palabras (en el idioma de origen así como en Castellano e Inglés)
- 3 Palabras “clave”.
- Indicar la ubicación de la ponencia dentro de uno de los cinco ejes temáticos del evento.
- Datos personales del ponente o ponentes: nombre completo, institución a la que pertenece(n), breve hoja de vida (50 palabras) señalando área de interés y experticia, teléfono y correo electrónico.

La fecha límite para el envío del resumen/ abstract será el día 15 de abril, a las 24:00 hrs.

2. Las propuestas de ponencias deberán enviarse, con copia, a los siguientes correos [4coloquiorigpac@gmail.com](mailto:4coloquiorigpac@gmail.com) y [alzajir@yahoo.es](mailto:alzajir@yahoo.es), se emitirá un acuse de recibo, por parte de los organizadores del evento, indicando fecha y hora de recepción del resumen.

3. Las propuestas serán valoradas por un Comité Científico Internacional conformado por especialistas e investigadores de la RIGPAC. El Comité Científico Internacional indicará si la propuesta es aceptada o rechazada el día 29 de abril, pudiendo emitir recomendaciones necesarias. Su fallo será inapelable.

4. Con objeto de asegurar su publicación en las memorias del evento, la ponencia completa (en extenso) deberá entregarse el día 24 de junio de 2016. El autor deberá entregar con la ponencia una carta de autorización para la publicación de su documento, comprometiéndose a realizar las adaptaciones requeridas editorialmente en tiempo y forma. Quedando como fecha límite de dichas adaptaciones, cuando sea el caso, el día 15 de julio de 2016.



La ponencia completa debe ser enviada al correo electrónico [4coloquiorigpac@gmail.com](mailto:4coloquiorigpac@gmail.com) con copia a [alzajir@yahoo.es](mailto:alzajir@yahoo.es) en formato Word y PDF, se aceptarán trabajos en tamaño carta; uso de letra Arial N°12, formato justificado, páginas numeradas – extremo inferior centrado, interlineado 1.5, máximo 20 páginas, incluidas bibliografía, cuadros, gráficos y/o fotografías (originales del autor del texto o acompañadas de su respectiva cesión de derechos de autor para publicación) y otras formas de expresión gráfica (siempre con título y fuente). Todas las fotografías deberán enviarse individualmente en formato JPG. Se anexa plantilla del formato.

Adicionalmente, las ponencias deben incluir nombre del autor o autores, vinculación institucional, correo electrónico, desarrollo del documento, citas a pie de página y bibliografía (Normas APA). No se aceptarán trabajos que rebasen la cantidad de páginas señaladas y que no cuenten con todos los elementos anteriormente descritos. El Comité Organizador certificará por correo electrónico la recepción del documento en un lapso no mayor a 2 días hábiles. De no recibir el correo de confirmación por favor contactar a la organización del evento por correo electrónico.

#### FECHAS IMPORTANTES:

Presentación de RESUMENES:	<b>15 de abril</b>
Comunicación de aceptación de ponencias:	<b>29 de abril</b>
Presentación de ponencias en extenso:	<b>24 de junio</b>
Ajustes si es el caso:	<b>15 de julio</b>
Inscripción de participantes a partir de:	<b>29 de abril</b>

4° Coloquio RIGPAC – 21 al 23 de Septiembre de 2016



## COSTOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción será gratuita.

Paquete de asistencia con las memorias publicadas en medio digital será de \$75 USD.

Estudiantes \$50 USD.

En caso de ser aceptada la ponencia de los interesados éstos deberán cubrir y gestionar los gastos que les genere su asistencia. Por el Portal será posible recibir informaciones para obtener alojamiento con tarifas especiales en la ciudad de Taxco.

## COMITÉ ORGANIZADOR:

- Universidad Autónoma de Guerrero. Profesores:
- Jaime Silva González.
- Romelia Gama Avilez.

## COMITÉ CIENTÍFICO

- Presidente: Carlos Mario Yory (Presidente RIGPAC. Profesor Universidades Piloto y Nacional de Colombia. **Colombia**)
- Olimpia Niglio (Coordinadora Científica de la RIGPAC. Kyoto University, **Japan e Italia**)
- Roberto Goycoolea (Coordinador RIGPAC para Europa y Asia. Universidad de Alcalá de Henares. **España**)
- Siavash Laghai. (Coordinador RIGPAC para Nor-África y Cercano Oriente. Universidade Nova de Lisboa. **Portugal**)
- Luis Fernando Gonzáles (Coordinador RIGPAC para América Latina. Universidad Nacional de Colombia. **Colombia**)
- Bernardino Líndez (Universidad de Granada. **España**)
- Isabel Tort (Cátedra UNESCO. Universitat de Valencia. **España**)
- Ricardo Tena (Instituto Politécnico Nacional. **México**)
- Pablo Ciccolella (Universidad de Buenos Aires. **Argentina**)
- Marcio Piñón (Universidade Federal Fluminense. **Brasil**)